



BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA DE GUADALAJARA



Administración: Excma. Diputación Provincial.
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL

BOP de Guadalajara, nº. 187, fecha: miércoles, 01 de Octubre de 2025

AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE VALDEAVERUELO

CUENTA GENERAL 2024

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 212 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, la Cuenta General del Ayuntamiento de Valdeaveruelo correspondiente al ejercicio 2024, junto con el informe sobre la misma de la Comisión Especial de Cuentas, queda expuesta al público en la Vicesecretaría-Intervención del Ayuntamiento durante quince días contados a partir de esta publicación. Durante dicho plazo los interesados podrán presentar por escrito las reclamaciones, reparos u observaciones que consideren oportunas. A su vez, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica municipal (<https://valdeaveruelo.sedelectronica.es>).

En Valdeaveruelo, a 29 de septiembre de 2025. El Alcalde.-D. Alberto Cortés Gómez

Sede electrónica: <https://boletin.dguadalajara.es/boletin/validacion/validar-documento.php>

Cod. Verificación: e45177acb570601d036ea4c7bca19899f3683bce